

**PARTICIPACIÓN
CIUDADANA
COMISIÓN GENERAL**



**ECO. XAVIER BRIONES MENDOZA, COORDINADOR
GENERAL DE GESTIÓN TERRITORIAL, INFORMA SOBRE
LOS RESULTADOS DEL PLAN DE SEGURIDAD POR EL
FERIADO DE AÑO NUEVO EN MANTA**

CONVOCATORIA
032-04-01-2024
Alcaldía Ciudadana de Manta
2023-2027

CONVOCO A LAS Y LOS SEÑORES CONCEJALES DEL CANTÓN MANTA, A LA SESIÓN ORDINARIA, QUE SE DESARROLLARÁ EL DÍA JUEVES 04 DE ENERO DE 2024, A LAS 16:00, A TRAVÉS DE LOS MEDIOS TELEMÁTICOS (PLATAFORMA ZOOM); CON EL FIN DE TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA.

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.
3. Aprobación del Orden del Día.
4. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día jueves 21 de diciembre del 2023.
5. Recibir en Comisión General al Economista Xavier Fernando Briones Mendoza, Coordinador General de Gestión Territorial, para que informe sobre los resultados del plan de seguridad por el Feriado de Año Nuevo en Manta.

Manta, 02 de enero del 2024.



Firmado electrónicamente por:
MARCIANA
AUXILIADORA
VALDIVIESO ZAMORA

Ing. Marciana Auxiliadora Valdivieso Zamora
ALCALDESA DE MANTA



Dalton Alexis Pazmiño Castro

De: Dalton Alexis Pazmiño Castro
Enviado el: martes, 2 de enero de 2024 15:52
Para: Ingrid Paola Bowen Villafuerte; ingrid.bowen.s@gmail.com; chavezvicman@hotmail.com; Victor Manuel Chavez Pico; gad.dianacarolina@hotmail.com; Diana Carolina Flores Vera; richard2019delgado@gmail.com; Lady Jacqueline Garcia Mejia; ladygarcia316@hotmail.com; honorioguevara@hotmail.com; Luis Honorio Guevara Macias; Stefany Estefania Macias Suarez; stefytamaciass@gmail.com; drvictorparraga@gmail.com; Victor Hugo Parraga Velasquez; Mauro Vicente Rezabala Pico; maurorezabala@hotmail.com; heleodorobpilvin@hotmail.com
CC: Fatima Ysabel Brito Soza; Johana Monserrate Pico Piloso
Asunto: CONVOCATORIA 032-04-01-2024 Sesión Ordinaria del Pleno de Concejo Municipal de Manta, JUEVES 04 DE ENERO DEL 2024, a las 16h00

Importancia: Alta

Seguimiento:

Destinatario

Entrega

Ingrid Paola Bowen Villafuerte ingrid.bowen.s@gmail.com chavezvicman@hotmail.com	Entregado: 2/1/2024 15:52
Victor Manuel Chavez Pico gad.dianacarolina@hotmail.com	Entregado: 2/1/2024 15:52
Diana Carolina Flores Vera richard2019delgado@gmail.com	Entregado: 2/1/2024 15:52
Lady Jacqueline Garcia Mejia ladygarcia316@hotmail.com honorioguevara@hotmail.com	Entregado: 2/1/2024 15:52
Luis Honorio Guevara Macias	Entregado: 2/1/2024 15:52
Stefany Estefania Macias Suarez stefytamaciass@gmail.com drvictorparraga@gmail.com	Entregado: 2/1/2024 15:52
Victor Hugo Parraga Velasquez	Entregado: 2/1/2024 15:52
Mauro Vicente Rezabala Pico maurorezabala@hotmail.com heleodorobpilvin@hotmail.com	Entregado: 2/1/2024 15:52
Fatima Ysabel Brito Soza	Entregado: 2/1/2024 15:52
Johana Monserrate Pico Piloso	Entregado: 2/1/2024 15:52

Por disposición de la señora Alcaldesa, me permito remitir la **CONVOCATORIA 032-04-01-2024** de la Sesión Ordinaria del Pleno de Concejo Municipal de Manta, que se desarrollará el día **JUEVES 04 DE ENERO DEL 2024, a las 16h00**, través de medios telemáticos (PLATAFORMA ZOOM); se adjuntan los habilitantes.

LINK

GAD de Manta le está invitando a una reunión de Zoom programada.

Tema: Sesión ordinaria de Concejo

Hora: Este es una reunión recurrente Reunirse en cualquier momento

Unirse a la reunión Zoom

<https://us06web.zoom.us/j/88292575151?pwd=YkdESk0rajQ1eUNjYVMwL2d3ZWtvQT09>

ID de reunión: 882 9257 5151

Código de acceso: GADMANTA

Móvil con un toque

+16699006833,,88292575151#,,,,*42689119# Estados Unidos (San Jose)

+16892781000,,88292575151#,,,,*42689119# Estados Unidos

Marcar según su ubicación

+1 669 900 6833 Estados Unidos (San Jose)

+1 689 278 1000 Estados Unidos

+1 719 359 4580 Estados Unidos

+1 929 436 2866 Estados Unidos (New York)

+1 253 205 0468 Estados Unidos

+1 253 215 8782 Estados Unidos (Tacoma)

+1 301 715 8592 Estados Unidos (Washington DC)

+1 305 224 1968 Estados Unidos

+1 309 205 3325 Estados Unidos

+1 312 626 6799 Estados Unidos (Chicago)

+1 346 248 7799 Estados Unidos (Houston)

+1 360 209 5623 Estados Unidos

+1 386 347 5053 Estados Unidos

+1 507 473 4847 Estados Unidos

+1 564 217 2000 Estados Unidos

+1 646 931 3860 Estados Unidos

+1 669 444 9171 Estados Unidos

ID de reunión: 882 9257 5151

Código de acceso: 42689119

Encuentre su número local: <https://us06web.zoom.us/j/kegot89CZB>

Atentamente

Abg. Dalton Pazmiño

SECRETARIO DE CONCEJO

Palacio Municipal – calle 9 y Av. 4ta.

Telef.: + (593 5) 2611479 Ext.



PARTE PERTINENTE DEL ACTA No. 040 CORRESPONDIENTE A LA SESION ORDINARIA DEL ILUSTRE CONCEJO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA, 4 DE ENERO DEL 2024

A través de la plataforma zoom a los cuatro días del mes de enero del año dos mil veinticuatro, siendo las 16h06 se instala en Sesión Ordinaria el Concejo Municipal del Cantón Manta, presidida por la Ing. Marciana Auxiliadora Valdivieso Zamora, Alcaldesa de Manta. En la Secretaría actuó el Abg. Dalton Pazmiño Castro, Secretario del Concejo. De inmediato la señora Alcaldesa solicita a Secretaría se de lectura al primer punto del orden del día. **1.- Constatación de quórum:** Se constata el quórum correspondiente: Ing. Ingrid Paola Bowen Villafuerte, presente. Sr. Víctor Manuel Chávez Pico, presente. Ab. Victor Laercio Chiriboga Erazo, presente. Sr. Richard Francisco Delgado Mendoza, presente. Sra. Diana Carolina Flores Vera, presente. Lic. Lady Jacqueline García Mejía, presente. Sr. Luis Honorio Guevara Macías, presente. Lic. Stefany Estefanía Macías Suárez, ausente al momento. Dr. Victor Hugo Párraga Velásquez, presente. Sr. Heleodoro Bonifacio Pilay Vincés, presente. Sr. Mauro Vicente Rezabala Pico, presente. Ing. Marciana Auxiliadora Valdivieso Zamora, presente. De inmediato la señora Alcaldesa solicita a Secretaría que de lectura al siguiente punto del orden del día. **2.- Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo.** Se instala la sesión ordinaria del Concejo Municipal de Manta, siendo las 16h09. De inmediato la señora Alcaldesa solicita a Secretaría que de lectura al siguiente punto del orden del día. **3.- Aprobación del Orden del día.** Las señoras y señores Concejales aprueban por unanimidad el orden del día: **"Aprobación del orden del día: 1.- Constatación del quórum. 2.- Instalación de la Sesión Ordinaria de Concejo. 3.- Aprobación de la Orden del Día. 4.- Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, celebrada el día jueves 21 de diciembre del 2023. 5.- Recibir en Comisión General al Economista Xavier Fernando Briones Mendoza, Coordinador General de Gestión Territorial, para que informe sobre los resultados del plan de seguridad por el Feriado de Año Nuevo en Manta. El acta en su parte pertinente, dice: 5.- Recibir en Comisión General al Economista Xavier Fernando Briones Mendoza, Coordinador General de Gestión Territorial, para que informe sobre los resultados del plan de seguridad por el Feriado de Año Nuevo en Manta.** Interviene la señora Alcaldesa, expresando: Es importante mencionar que iniciamos este año deseando que Manta vuelva a ser esa ciudad de paz por supuesto esto debe ser con mucha seguridad, agradezco a la Policía Nacional que está haciendo todos sus esfuerzos cada día y articulando de manera conjunta con el GAD Municipal para que los operativos de control de orden y seguridad sea un éxito, anuncio también ante este Concejo que para el 2024 hemos incrementado el presupuesto para seguridad en un 140% que todos los convenios que hemos firmado con la



Policía Nacional han sido para beneficiar a los policías pero también esto repercute en el bienestar de la ciudad y de todo ciudadano mantense, un último convenio específico lo firmamos la semana anterior son \$120.000,00 asignados, aquí esto incluye el sistema de geolocalización y también brindar condiciones adecuadas para que los policías puedan tener una buena habitabilidad, quiero comentarles que en medio de los feriados que hemos tenido los 3 últimos feriados refiriéndome al feriado de noviembre por las fiestas de Manta, el feriado de Navidad y el feriado de Año Nuevo hemos tenido muy buenos resultados a qué me refiero con esto, que todos los eventos organizados tanto en la playa, en el malecón todos los eventos que han tenido que ver específicos con el feriado no se ha presentado ni un robo y ni una muerte violenta en lo que es los alrededores, yo creo que eso habla bien de un trabajo articulado, mencionar que tanto la Policía Nacional y las Fuerzas Armadas me refiero a la FAE y la Marina y otros organismos están conformando el Consejo Cantonal de Seguridad Ciudadana, ellos me asesoran a mí que soy la presidenta de este Consejo para tomar decisiones importantes que tienen que ver con la seguridad de nuestra ciudad, el día de ayer que estuve en Quito conversaba con el Ministro de Economía y Finanzas y me decía que él vivió mucho tiempo acá en Manta porque estaba al frente de la gerencia de la Molinera Manta empresa molinera de alimentos y que un muy buen amigo de él que trabajó en esa época también en Manta había decidido venir a pasar el feriado de fin de año en la ciudad y que vio a Manta muy segura y claro empezábamos a hablar de los temas que suceden que son casos aislados que ya la policía va a poder referirse a ellos y a las cifras pero que sí se siente alrededor de estos espacios turísticos mucha seguridad, es lo que queremos nosotros transmitir, es lo que nosotros queremos realmente lograr, palpar una ciudad segura, una ciudad segura para sus ciudadanos, para sus turistas y también como anécdota en Quito el recientemente posesionado Secretario de Alianzas Públicas Privadas festejó su cumpleaños en Manta fue el 21 de diciembre, creo que Manta es el sitio que elige mucha gente para venir a pasar momentos lindos feriados, cumpleaños, matrimonios, quinceañeras creo que vamos por buen camino, pero eso sí nunca vamos a tener un despliegue turístico si realmente no seguimos trabajando en seguridad , así que el día de mañana también que voy a tener la reunión específica de Manta con el señor Presidente vamos a hablar de las acciones que se han ejecutado acá, estas cifras me sirven para llevárselas a él y también hablar acerca del apoyo que Manta necesita, así que sin más preámbulo le damos la palabra al economista Javier Briones, nuestro Coordinador de Gestión Territorial, adelante Javier. Hace uso de la palabra el Eco. Xavier Briones, Coordinador de Gestión Territorial, diciendo: Señora Alcaldesa buenas tardes, buenas tardes señores Concejales pues abundar en buenos deseos para el próximo año 2024 que sea lleno de bendiciones y de acciones que sean positivas para la ciudad,



dentro de todas las actividades que generamos para efectos del feriado desde Navidad hasta fin de Año tuvimos reuniones ya con las Direcciones municipales y las entidades que complementan el tema de seguridad ciudadana entre ellos Fuerzas Armadas, Policía Nacional, Cuerpo de Bomberos, la empresa de Movilidad y Tránsito y las Direcciones que tienen que ver con la territorialidad en el cantón, en virtud de esto ya tuvimos un antecedente primero en donde en una línea de tiempo el día 21 de diciembre del 2023 ya estructuramos de manera completa el plan de seguridad los compromisos por cada institución, del 23 al 31 de diciembre comenzaron los controles entre ellos el plan de trabajo para combatir un poco de la manera más posible la pirotecnia hasta el 2 de enero que generalmente se dan los resultados, esta reunión la tuvimos ese día y entre todos los acervos de preocupaciones y de todo lo que nosotros teníamos que cubrir comenzamos ya a estructurar los contingentes necesarios para ir al feriado de diciembre tanto en Navidad como en fin de Año de la cantidad total de efectivos de todas las instituciones para los eventos que se tenían planeados, entonces se decidió por la cantidad de efectivos de cada institución que íbamos a enfrentar estos feriados con 938 efectivos tanto de Policía Nacional, Fuerzas Armadas, Cuerpo de Bomberos, la empresa de Movilidad y Tránsito con sus agentes civiles de tránsito, Control Territorial, Seguridad Ciudadana y Comisarías, esto para regular el orden y la seguridad en el territorio, que estuvieron distribuidos de forma tal que pudiéramos acercar a este control a los altos flujos turísticos en ciertos lugares del territorio que vienen desde las playas hasta el centro de la ciudad en donde ya se tienen definidos lugares en donde nosotros podemos definitivamente atender de mejor manera, las Fuerzas Armadas se sumaron con un contingente que también vino desde Portoviejo que estuvo ubicado en los últimos días del año para el feriado justamente de fin de año en Santa Marianita, con un total de 21 efectivos de las Fuerzas Armadas, el resto de las Fuerzas Armadas estuvieron en el territorio haciendo operativos puntuales salían dos veces al día, estuvieron también acompañándonos en el control de pirotecnia que hay unos datos aproximados más adelante de lo que se pudo lograr, los operativos de control en pirotecnia pues como les dije dos veces al día, el material decomisado se lo entregaba a las Fuerzas Armadas porque ellos son los encargados por competencias de destruir este material y de ponerlos en consideración de quienes saben el manejo de ellos, los operativos de control interinstitucional que se vienen haciendo todos los fines de semana vienen de Piedra Larga en la parte baja, en la parte alta Barbasquillo, Universitaria, Flavio Reyes, Boyacá por ejemplo en Boyacá que hay un punto crítico allí y la gasolinera vía a San Mateo allí se vino realizando operativos desde las 8 p.m. de la noche hasta la 1 a.m de la mañana con Policía Nacional que ha articulado con nosotros esa estructura y también con las Fuerzas Armadas que estuvieron ayudándonos esos dos fines de semana en el territorio, la Dirección de Control



Territorial está con el compromiso de vigilar la prohibición del uso del consumo de bebidas alcohólicas en la vía especialmente en estos puntos que estábamos señalando antes sobre el control interinstitucional que nos ha dado bastante buenos flujos y buenos resultados en el tema de poder sostener y contener algunos puntos críticos que venían sosteniéndose hace tiempo con bastante irregularidad de parte de las personas que se dedicaban a libar en la vía pública, la Policía Nacional también nos reportó licoreras que venden fuera de los horarios a los cuales se les abordó, se les dejaron actas de advertencia y también una de ellas tuvo una suspensión hasta que pudiera regularizar el tema propio de su venta, nosotros tuvimos también el maleconazo que fue el 30 de diciembre en donde dentro del mismo flujo del 21 de diciembre que nos reunimos con todas las instituciones para ya finalizar el plan, en ese maleconazo estuvieron 278 servidores desde la Policía Nacional, las Fuerzas Armadas por ejemplo las Fuerzas Armadas en la que tenía el puerto nos estuvo apoyando con 12 efectivos a nivel de la rada del malecón, con 2 unidades que estuvieron monitoreando y haciendo patrullaje en la rada en el mar y aparte de eso Policía Nacional con sus equipos especializados también durante todo el evento del maleconazo, más tránsito que tuvimos ya una operación de cierre de vía progresivo en los dos tramos de vía del malecón para poder dar una mejor sostenibilidad al tema de la movilidad, hay que resaltar que 110 agentes de tránsito estuvieron en 3 turnos durante todos esos días dando movilidad al territorio especialmente en las áreas más conflictivas llámese redondel de INEPACA, debajo el puente elevado, cerca del Mall del Pacífico, en la vía de la Cultura, en la bajada de la avenida 24 hacia el puente que está en la vía de la Cultura y otros puntos que normalmente se convierten en críticos por la alta movilidad vehicular, ese trabajo en territorio da buenos resultados y la ciudad se movió bien, se cerró en el maleconazo del 30 de diciembre, una parte del día 29 de diciembre desde las 5 p.m., el 30 de diciembre se cerró toda esa vía de manera completa, la siguiente se cerró a las 6 p.m de la tarde para evitar impactar de manera negativa el tema de la movilidad en la ciudad y al siguiente día antes de las 10 a.m. de la mañana ya estaban abiertas ambas vías, una que se abrió en la misma noche un poco en la madrugada que es la parte que viene desde el redondel de INEPACA hacia el puerto y la otra se abrió una vez que se desmontó el tema del escenario, los resultados al final son éstas algunas fotografías de los trabajos que se hicieron durante todo el feriado en el trabajo interinstitucional y los trabajos que venimos también dando bastante acompañamiento al sector de Barbasquillo en donde están los hoteles, los restaurantes a los cuales acuden muchos de nuestros turistas por un pedido particular de ellos que ya han venido teniendo reuniones con nosotros de manera articulada se han generado algunas cosas ahí quedando con la Policía Nacional con el Municipio y hemos estado dando acompañamiento con parte de la Comisaría Nacional, de la Jefatura Política, las Fuerzas Armadas, Policía



Nacional, nosotros, de tal forma que se fueron ya generando algunas acciones de control operativo para evitar que las vías sean tomadas para el consumo de bebidas alcohólicas, de tal forma de que eso se logró de una manera efectiva y tuvimos un feriado en ese tema específico el consumo en la vía pública bastante controlado, ahora en el tema de la pirotecnia se hicieron operativos de control diferentes puntos en la ciudad mercado central, el mismo lugar donde vendieron los monigotes y en otros sectores puntuales, entonces como se ve aquí ya ha habido algunas actividades que se hicieron durante todo ese tiempo y los resultados de la pirotecnia fueron 2184 cajas decomisadas y en total dieron más de 16000 unidades, entendemos y tenemos claro de que no necesariamente podemos tomar todo el territorio para poder controlar eso hay muchas personas que todavía lo siguen haciendo y ante la demanda hay mucha gente que lo oferta o que las vende, pero cada aparato explosivo que retiramos del territorio es una oportunidad menos de que cause un mal a una persona, a un niño o a un adolescente o de que se genere también una situación que afecte a la fauna animal y a las personas que tienen problemas de salud, a las personas de tercera edad e incluso a los niños y jóvenes que tienen el espectro autista, entonces bajo esos criterios se pudo generar esos resultados dentro del plan propio de seguridad que se armó, aquí tenemos algunos datos de las emergencias hospitalarias atendidas por el Cuerpo de Bomberos ellos acudieron a 20 accidentes de tránsito que necesitaron el soporte pre-hospitalario y dentro de las asistencias pre-hospitalarias en el territorio fueron 43, traslados de pacientes 9 y un apoyo inmediato ante cualquier situación 89 que fueron las emergencias que se atendieron durante el periodo de estos dos feriado, emergencia contra incendios, rescate y otros de bomberos vieron 3 incendios pero dentro de estos 3 incendios estamos viendo según la data que hay días que fueron forestales, es decir con un indicio primera en un terreno baldío que tuvo que sofocarse, se lo considera dentro de ellos como un incendio, ya que un incendio estructural que hubo y 2 conatos de incendios, primero que se apagaron como fuego incipiente y fue rápido, una fuga de gas como decirlo general y apoyos inmediatos 10 ante cualquier novedad que con el territorio, en la empresa de Movilidad nos dieron algunos datos entre los cuales ellos soportan 28 accidentes de tránsito, partes y multas de esos 28 accidentes de tránsito fueron 15 a la Fiscalía partes informativos 13 y se hicieron 4 situaciones, en los ingresos al centro de retención vehicular en accidentes de tránsito iniciaron 45, afectación de la ordenanza de dos en moto 7 y contravenciones 6, hay una realidad en esto que más o menos se adapta a lo que bomberos asistieron a sitio de todos los accidentes de tránsito a 20 que necesitaron atención pre-hospitalaria, los otros fueron choques por alcance o accidentes por alcance, accidentes menores que más bien lo que sostuvo fue una afectación al vehículo más no a la persona, entonces esos son los datos estimados señores Concejales, estimada Alcaldesa en lo que estuvimos en el



plan de seguridad en el territorio y con eso nosotros pues pudimos atenderlos, la Policía Nacional tiene algunos datos específicos que son importantes que ellos a través creo que está a cargo o subrogando la titularización de la Comandancia aquí en el distrito la mayor Galarza, ella tiene algunos datos específicos propios de la Policía Nacional del trabajo que ellos han realizado. Interviene la señora Alcaldes, expresando: Muchas gracias estimado Javier que gusto poder recibirle a nuestra apreciada mayor Galarza por favor haga uso de la palabra. Hace uso de la palabra la Mayor de la Policía Fernanda Galarza, Jefe Subrogante del Distrito Manta, diciendo: Buenas tardes estimada señora Alcaldesa, señores Concejales, a todos los presentes buenas tardes, sí soy la mayor Fernanda Galarza al momento me encuentro como Jefe Subrogante del Distrito Manta, gracias por la invitación, en este momento les voy a presentar cuales han sido los resultados operativos de nuestra estrategia de "Diciembre Seguro" como Policía Nacional, nosotros como Distrito Manta al iniciar las festividades y además implementando algunas estrategias y acciones para el tema de seguridad tenemos entre ellas el "Diciembre Seguro", en el cual es importante mencionar y ustedes ya conocen como está nuestro distrito que además como Policía cubrimos lo que es el cantón Manta, Montecristi y Jaramijó nosotros tenemos alrededor de 29 circuitos y subcircuitos en los cuales atendemos llamados del ECU911 además de patrullaje y todo lo referente a seguridad, como podemos observar en este mapa dentro del Distrito Manta tenemos un mapa térmico en el que podemos observar los circuitos donde hemos tenido la mayor cantidad de eventos con lo que respecta a homicidios intencionales, esto es Tarqui, La Pradera, Cuba, Los Esteros, María Auxiliadora son los que están puntuando, aquí podemos observar de manera más detallada cuales son los sectores donde se han producido con mayor frecuencia los homicidios, es decir en Cuba tenemos 57 eventos, el sector más afectado es Nueva Esperanza, en el sector de María Auxiliadora tenemos 31 eventos, en el sector de La Paz es donde se observa la mayor incidencia, en Tarqui tenemos 30 eventos el sector afectado es Buenos Aires, Miraflores 26 eventos, el sector afectado es Jocay, en La Fabril tenemos la Leonidas Proaño, eso como referencia de los lugares donde hemos tenido en diciembre la mayor cantidad de homicidios intencionales, con respecto al CMI podemos mencionar que durante los meses de noviembre y diciembre hemos tenido una contención con respecto a los delitos del CMI, es decir que ustedes pueden observar que en el año 2003 tenemos 181 eventos y con la intervención hemos mantenido en 182, 181 que ha sido estable la variación del tema del CMI, en lo que respecta específicamente al feriado de Navidad y Año Nuevo podemos observar que en la semana 28 tuvimos 5 homicidios intencionales, pero tenemos una reducción significativa de la semana del 29 al día de hoy 3 de enero con 2 homicidios intencionales, así mismo en lo que tiene que ver con eventos del CMI como pueden observar



ustedes tenemos una tendencia a la baja en respecto a delitos del CMI, cuando nos referimos al delito de CMI hablamos de lo que es robo de vehículos, robo de motocicletas, robo a personas, robo a domicilios están incluidos dentro de temas del CMI, además es importante mencionar y yo pedí que pusieran esta lámina porque creo que es importante que podamos observar que dentro de lo que vamos en el año 2003 con los operativos y las intervenciones que se han realizado es importante mencionar que el tipo de incivildades que nosotros presentaba en el año anterior tenemos una reducción significativa, es así que en diciembre en el tema de libadores tenemos una reducción del 53%, en violencia intrafamiliar tenemos un 47% de reducción, en escándalo público tenemos un 47% de reducción y lo que tiene que ver con consumidores de droga tenemos una reducción del 77% y en agresiones físicas y verbales el 65%, es importante también mencionar que en esta semana del feriado de Navidad y Año Nuevo hemos tenido importantes aprehensiones, hemos puesto en las más significativas y de gran relevancia como es la detención de armas de fuego, municiones, vehículos recuperados y además de eso personas que son expendedoras, es así que solamente en diciembre podemos determinar que hemos tenido detenidos por delitos 23, hemos desarticulado 16 bandas, se han decomisado 3 armas de fuego, municiones tenemos 15, detenidos por contravenciones 4, carros recuperados 3, 13 motocicletas recuperadas, vehículos retenidos por diferentes causas 15, motocicletas retenidas por la ordenanza municipal 152 y con respecto al decomiso de sustancias sujetas a fiscalización tenemos 330 gramos, la tendencia del delito de como les mencionaba de la semana que comprende del 22 de diciembre al 28 de diciembre tuvimos 9 homicidios intencionales dentro de esta semana, pero sin embargo se reforzó en el área de problemas crónicos operativos focalizados entonces logramos reducir el tema a 2 homicidios intencionales de la semana del 29 al 3 de enero, entonces es importante que observemos como el delito también se mueve y migra igual a otros sectores, por ejemplo en la lámina siguiente podemos observar que en el mes de diciembre tenemos una tendencia a la baja de los delito del CMI como les explicaba nosotros tenemos como delito del CMI lo que es robo a vehículos, robo a personas, robo a carros, robos en carreteras, robo a domicilios, robo a locales comerciales, como podemos observar la tendencia es a la baja, entonces es importante también mencionar y darnos cuenta de que todos los operativos y todo lo que se está implementando está dando resultados, en el tema de lo que es la incivildad tenemos todo en verde en el 2003 hemos podido lograr que estas incivildades se reduzcan en números bastante favorables como por ejemplo en el tema de libadores tenemos la reducción del 53%, también en el tema de violencia intrafamiliar tenemos una reducción del 47% y en escándalos públicos un 47% esto es del año 2022 comparado con el 2023 en el mes de diciembre, como datos importantes habíamos puesto estas láminas que son lo que se pudo



hacer dentro de planes operativos de incautación de estas armas de fuego, detenciones de personas y vehículos que obviamente tenían como propósito causar algún tipo de delito entonces como puede observar también hemos tenido el decomiso de sustancias sujetas de fiscalización, también de personas de micro tráfico, recuperación de vehículos robados, el tema de micro tráfico y nosotros como policía en general en diciembre puedo mencionar que hemos tenido 23 detenidos por delitos, se han desarticulado 16 organizaciones, se decomisaron 3 armas de fuego, tenemos 15 municiones recuperadas, así mismo 3 vehículos recuperados, motocicletas recuperadas, vehículos retenidos y 152 motocicletas retenidas por la ordenanza municipal, así mismo hemos generado nosotros 137 operativos anti delincuenciales se ha logrado el control y la revisión de 2652 vehículos, motos revisadas es de 1249, buses revisados dentro del operativo de carreteras para el "Diciembre Seguro" son 37 buses revisados. personas registradas han sido 4688 y citaciones emitidas por diferentes contravenciones 58, el retiro de polarizados es de 223 y el decomiso de armas blancas con 64, también es importante mencionar que dentro de nuestro balcón de servicios también hemos proporcionado lo que es botones de seguridad 156, se han realizado contactos ciudadanos de específicamente y con mayor énfasis en el sector de Barbasquillo que fue un pedido y una reunión que habían mantenido con mi coronel con lo tanto hay 2402 contacto ciudadano, así mismo se realizó la recuperación de 7 espacios públicos, se realizaron 4 asambleas comunitarias, se realizaron 4 encargos de domicilios y 110 traslados de valores, esto es solamente por el mes de diciembre, creo que tenemos unos resultados favorables, igual agradecerles también el compromiso y la colaboración que siempre nos brindan a nosotros como Policía Nacional, eso es cuanto tengo que decirles con lo que respecta al trabajo de la Policía Nacional, gracias. Interviene la señora Alcaldesa, expresando: Muchas gracias mi mayor Galarza, estimados compañeros una vez hecha la intervención del economista Javier Briones y de la mayor Galarza quien representa a la Policía Nacional ¿alguien quiere hacer uso de la palabra en torno a este tema? Toma la palabra la Concejala Ing. Ingrid Paola Bowen Villafuerte, expresando: Mi pregunta es para la mayor Galarza, no recuerdo si lo dijo porque estábamos en el tema de Diciembre Seguro, ¿en el distrito Manta cuánto fue la cantidad que tuvimos en el 2023 de muertes violentas? si me ayuda por favor con esa información. Hace uso de la palabra la Mayor de la Policía Fernanda Galarza, Jefe Subrogante del Distrito Manta, diciendo: Buenas tardes, sí el total de muertes violentas que tuvimos en el Distrito Manta en el 2023 es de 318 muertes violentas tenemos hasta el 2023. Toma la palabra la Concejala Ing. Ingrid Paola Bowen Villafuerte, expresando: Y de esas 318 muertes violentas cuantas ya los casos han sido cerrados o tal vez se ha realizado alguna ejecución, se ha dado con los actores de las muertes violentas, ustedes como Policía o sea en el momento de la muerte tal vez



cuántos de los casos han encontrado a las personas, las han seguido y han podido dar con los actores materiales de los hechos. Hace uso de la palabra la Mayor de la Policía Fernanda Galarza, Jefe Subrogante del Distrito Manta, diciendo: Dentro de esto como ustedes comprenden dentro de una muerte violenta se realiza una investigación por parte de la DINASED y podemos mencionar que el tema de muertes violentas en casos resueltos tenemos un 30% de resolución de casos de lo que es muertes violentas en general. Toma la palabra la Concejala Ing. Ingrid Paola Bowen Villafuerte, expresando: En general y tal vez tienen algún tipo de plan para mejorar ese 30% que igual es un porcentaje bastante bajo, tienen algún plan para poder mejorar o han podido identificar cual ha sido lo que no les ha permitido que ese porcentaje mejore porque para las familias que sufren por ese tipo de homicidios de muertes violentas muchas veces no les devuelve la vida al ser querido pero sí les da una satisfacción tal vez saber que la persona quien le quitó la vida a su ser querido tal vez ya fue encontrada, ha sido sentenciada o será sentenciada. Hace uso de la palabra la Mayor de la Policía Fernanda Galarza, Jefe Subrogante del Distrito Manta, diciendo: Sí claro, tenemos un plan que es a nivel nacional el Distrito Manta se encuentra dentro de los 7 distritos priorizados y tenemos un plan en el cual nos han reforzado con personal tanto de servicio urbano como investigativo para este tema de resolución de casos, es así que por eso tenemos una disminución como puede indicarle estadísticamente en el tema de las muertes violentas, sin embargo sí es importante mencionar también que sí tenemos algunas falencias en el tema de cuando ya es investigativo y ya hemos conversado y hemos tenido algunas mesas de seguridad y reuniones en los cuales hemos expuesto que el tema de las cámaras es un factor importante que nos ha afectado para la resolución de casos, sin embargo esto ya hemos conversado creo que mi coronel ha conversado con la señora Alcaldesa y ya tienen un plan y también tienen ya cómo van a mejorar este tema de las cámaras de seguridad que es muy importante, porque como ustedes saben la gente no quiere colaborar por el temor que tiene represalias, sin embargo las cámaras es un elemento muy importante además para el momento de la judicialización que sirve como elemento de prueba dentro de un juicio, eso es muy importante pero ya se lo ha conversado, igual se ha reforzado como le explico que dentro de un plan que estamos dentro de los 7 distritos se nos ha dado más personal inclusive personal como le explico del eje investigativo para la resolución de estos casos. Toma la palabra la Concejala Ing. Ingrid Paola Bowen Villafuerte, expresando: Claro sí justamente por eso le consultaba porque justo un día que visitamos el ECU911 hubo un homicidio en el Divino Niño entonces vimos que por justamente unas cámaras se pudo identificar y seguir a la persona que había realizado el crimen, entonces si nos supieron indicar que varias de las cámaras de las 500 cámaras solo 261 estaban disponibles, entonces sí sería la



oportunidad y bueno ya dijo que la señora Alcaldesa ya lo ha tomado en consideración y me parece muy importante porque como Concejo Cantonal también en caso de que ustedes necesiten de nuestra ayuda para poder dinamizar su trabajo hacerlo más fácil si sería genial poder trabajar en conjunto para esto y hasta para que tal vez las personas que realizan este tipo de crimen se sientan más vigiladas no y tal vez tengan cierto temor, entonces para que ese 30% en este 2024 sería bueno poder subirlo mucho más y así tal vez tenga algún tipo de temor, otra consulta que quería hacerle ¿en comparación al 2022 ha aumentado el índice de criminalidad de muertes violentas en el distrito? Hace uso de la palabra la Mayor de la Policía Fernanda Galarza, Jefe Subrogante del Distrito Manta, diciendo: Sí, sustancialmente sí hemos aumentado en lo que es muerte violenta. Interviene la señora Alcaldesa, manifestando: También a la mayor Galarza tal vez se le pasó por alto mencionar que en el Aromo donde se construía anteriormente Refinería del Pacífico está funcionando la Escuela de Formación de Policías y tuvimos la oportunidad de inaugurar el curso para 1000 policías en el eje investigativo esto va a permitir que se pueda reforzar esta área, también el Distrito Manta de acuerdo a lo conversado con el teniente coronel Luna está planteando como un distrito por parte de la policía con ideas innovadoras, este tipo de ideas creativas e innovadoras va a permitir también poder darle solución a muchos de los casos esto obviamente por temas de seguridad aún no se comunica detalles pero sí es algo que se está haciendo, se está formando a más agentes policiales para materia investigativa. Hace uso de la palabra el Economista Xavier Fernando Briones Mendoza, Coordinador General de Gestión Territorial, manifestando: Más bien lo que quería reforzar la Alcaldesa no sé si todavía está tratando de comunicarse, en todas las acciones que se han hecho con Policía Nacional la mayor Galarza tiene que estar al tanto con el teniente coronel Luna de algunas situaciones que son importantes y relevantes, el hecho de la formación en el eje investigativo de muchos más policías nacionales que ha sido tal vez una ausencia importante dentro de la Policía Nacional también y nosotros estamos aportando como GAD en algunas cosas entre ellas un convenio que ya fue firmado y que se hizo público en la última sesión del Comité Público Privado que es el tema de la habitabilidad y la georreferenciación de los vehículos de la Policía Nacional ya que ellos lamentablemente por muchas circunstancias que vienen de tiempo atrás no tienen donde ubicar a los 107 policías en el eje preventivo y más de 50 agentes policiales en el eje investigativo y creo de inteligencia también, entonces estamos haciendo todos los esfuerzos para que la Policía Nacional pues sienta también la mancomunidad de esfuerzos que tenemos que hacer entre ellos el Ministerio y el Municipio de Manta y así poder resolver la mayor cantidad de casos posibles sin dejar de reconocer también de que también están la parte judicial y la parte de la Fiscalía como parte relevante en los procesos y en la



resolución de los casos, es por esto que la señora Alcaldesa tal vez estaba tratando de apuntalar hacia allá que es importante en función de la data que hemos obtenido, lamentablemente si en el 2023 fue un año en donde las muertes se aumentaron en un porcentaje bastante importante, pero entiendo yo que la Policía Nacional con el plan desde el Gobierno Nacional y como eje referencial el distrito Manta. Retoma la palabra la señora Alcaldesa, diciendo: Para puntualizar tenemos en la Escuela de Formación agentes policiales formándose para resolver casos investigativos y también estamos en la adquisición de cámaras de tecnología de punta que adaptarse a un software también profesional podría permitirnos realizar un tema de inteligencia artificial y que podría mejorarse precisamente el alcance a ciertos delitos que se puedan cometer, lo ideal es trabajar en prevención por eso el trabajo articulado desde el Consejo Cantonal de Seguridad Ciudadana en donde la Policía Nacional y Fuerzas Armadas entre ellas FAE, Marina todos vienen colaborando en lo que es impartir y que crear la seguridad en la ciudad, Javier no sé si vas a culminar con lo que estabas indicando, haz uso de la palabra por favor. Hace uso de la palabra el Economista Xavier Fernando Briones Mendoza, Coordinador General de Gestión Territorial, manifestando: Alcaldesa estaba un poquito yendo en línea con lo que le estaba comentando usted al pleno del Concejo estaba más bien tratando de alinear eso en función de que usted recuperara la señal ya que está viajando hacia la ciudad de Portoviejo y los temas están claros, tal como usted lo ha dicho se los nombró acá nosotros hemos agilizado algunos convenios ya se habló un poco del convenio que se hizo público ahora en la última sesión del Comité Público Privado con respecto a la habitabilidad y la georreferenciación todos los aportes que hemos tratado de dar desde nuestras posibilidades en las posibilidades propias del GAD a la Policía Nacional, en línea con eso hemos estado trabajando articuladamente con la Policía Nacional, hemos notado que están haciendo grandes esfuerzos por tratar de mejorar la situación acá y nosotros desde nuestro trabajo pues estamos apuntalando también a aportar de la manera más posible a las necesidades que nosotros tengamos en el territorio y articulando con Policía Nacional y Fuerzas Armadas, eso Alcaldesa. Hace uso de la palabra la Concejala Lic. Stefany Estefanía Macías Suárez, expresando: Muchas gracias Alcaldesa, buenas tardes con todos colegas Concejales, Alcaldesa de la ciudad, funcionarios que nos acompañan y también para la funcionaria de la Policía Nacional que nos está acompañando, usted señora Alcaldesa se posesionó bajo un hecho muy terrible lo que sucedió con el Alcalde Intriago y usted se posesionó en julio, nosotros con un grupo de Concejales estuvimos en el centro de monitoreo de vigilancia en agosto en donde nos pudieron informar que alrededor de más del 40% de las cámaras que estaban conectadas estaban por algún problema técnico en desuso, que quiere decir que no estaban habilitadas, hasta el momento tengo entendido que todavía



estas cámaras no se pueden habilitar o no se pueden organizar pero más allá de hecho es estadísticamente comprobado que las cámaras ayudan a poder muchas veces conectar con los temas de la delincuencia e incluso a persuadir posiblemente de que no se cometa algún hecho violento, en este caso algún hecho de delincuencia, estaba viendo hace pocos días que ya más allá de los hechos de violencia ya se ven asaltos bastante frecuentes, la verdad que me tiene muy preocupada voy a ser directa en ciertos temas, podemos hablar por ejemplo de la parroquia Santa Marianita, de la parroquia San Lorenzo que hoy en día sobre todo en el perfil costero se ha subido en algunas partes más del 100% el predio o el monto del costo del predio anual y lo que les quería decir que por ejemplo les pongo ejemplos ya lo he dicho pero le repito en Santa Marianita solo hay una cámara en el centro de monitoreo que puede observarse desde este centro, en San Lorenzo también tengo entendido que en San Mateo también, escuché a la funcionaria de la Policía Nacional que hablaba de la parroquia Eloy Alfaro que es donde hay más hechos violentos y casualmente cuando fuimos en agosto pudimos percibir que en la parroquia Eloy Alfaro era la parroquia que menos cámaras con monitoreo existían, tuvimos el 29 de diciembre o el 30 si no me equivoco lastimosamente un niño perdió la vida después de que fue una víctima colateral dentro de una iglesia, ahí hicieron la primera comunión mi hijo mayor en esa iglesia, también hizo mis dos hijos menores el bautizo muy triste lo que sucedió, pero también quería saber si tal vez tienen algún indicio a través de las cámaras de cuantas cámaras están por alrededor y si tal vez tienen algún indicio a través de las cámaras que de seguimiento a este caso, tuvieron el espacio, el tiempo para dar 30 disparos esta gente, bueno nosotros aquí podríamos decir mil cosas pero una acción dice más que mil palabras, 318 muertes violentas sin contar todo lo que está sucediendo en la ciudad y en el Ecuador lo sé perfectamente del tema de la delincuencia está terrible, yo pertenezco al área turística específicamente en la zona rural, hacia dos semanas bueno hay mucha extorsión muchos locales han cerrado, ha habido secuestros en Santa Marianita, el tema está terrible y a veces uno no lo puede expresar porque también es un medio económico que mucha gente vivimos de eso, entonces yo sí quisiera que le pongan mano dura al sector rural hay un solo carro para Santa Marianita, un solo patrullero para Santa Marianita y San Lorenzo que tienen una extensión de kilómetros bastante amplia y ese carro casi siempre está dañado, hay dos motos y una de ellas no se usa porque también está dañada y así sucesivamente tenemos que pensar ya que Santa Marianita que hace pocos días la denominaron zona urbana en la parte costera tenemos que estar pensando ya en un UPC para Santa Marianita y todo eso Alcaldesa, tengo mucha fe de todo lo que se está diciendo aquí de la inversión que se quiera hacer venga con resultados que es lo más importante y eso poner más cámaras, no es nada del otro mundo lo que sucede en otros continentes que cuando hay más cámaras hay menos hechos



de violencia y menos hechos de delincuencia, gracias. Interviene la señora Alcaldesa, diciendo: La presidenta de la Junta parroquial de Santa Marianita ha presentado un proyecto para la construcción del UPC en esta importante parroquia de la ciudad, una parroquia que tiene un despliegue turístico importante, una parroquia que permite a muchas personas realizar su actividad comercial, que quienes vivimos en primera línea de playa debemos como un deber pagar los impuestos que corresponden porque hemos hecho un análisis, yo por ejemplo tengo una casa en Santa Marianita y al revisar los predios urbanos no me parecía justo lo que cancelábamos al considerarse un sector rural, entonces en vista de que la primera línea de playa representa importantes locales comerciales, hoteles, casas que se han construido y que tienen un valor importante están valoradas a partir de sesenta, setenta, ochenta, mil dólares, era importante hacer justicia porque no son consideradas casas que de pronto iban en relación a lo que se vive en nuestra zona rural y por ese motivo vamos a apoyar la iniciativa de la presidenta de la Junta Parroquial, ya construimos un primer UPC que fue entregado a Si Vivienda lo inauguramos con la Policía Nacional esto fue un aporte de la empresa privada a través de la conformación del Comité Público Privado, así que sí estoy convencida de que es importante tener la presencia de la Policía Nacional a través de un UPC, mencionar también que apenas las presidentas de la Junta Parroquial de Santa Marianita y San Lorenzo pidieron visita de la Policía Nacional el mayor César Ruiz se encargó de articular esta visita y más bien quienes tenemos los contactos en la zona rural Santa Marianita, San Lorenzo, como funciona, cuando llegamos a la Alcaldía había 500 cámaras, entre cámaras municipales y cámaras de empresas públicas y privadas atadas a nuestro centro de monitoreo pero empezamos a trabajar a través del Comité del Buró Turístico para que hoteles, comercios, casas que tienen sus cámaras de seguridad de videovigilancia puedan también conectarse a nuestro centro de monitoreo es el caso también de la Universidad, más bien y allí sí concejal Macías invitar a todo Santa Marianita que sí tienen sus cámaras poder conectarlas a nuestro centro de monitoreo, yo soy la primera en decir aquí está mi cámara para hacer el monitoreo y control en la zona, nunca vamos a hacer diferencia entre la zona urbana y la zona rural todo lo que le beneficie a la zona urbana también será replicado en la zona rural porque Manta es una sola y efectivamente con la instalación de las cámaras vamos a poder un poco disminuir estas cifras, hay cámaras también que tienen el servicio de megafonía, un servicio adicional que cuando se detecta a alguien en una actitud sospechosa porque va a delinquir se hace un anuncio a través de estos megáfonos y se puede un poco aplacar la acción que se iba a realizar, pero sí vamos a ver los números más adelante y conocemos la problemática por eso la aumenta en el presupuesto para materia de seguridad, no le tengamos miedo a las tasas hay una tasa de seguridad que debe ser aprobada también que la vamos a trabajar para



presentarla este año porque debemos sostener de alguna manera todos estos proyectos y todos estos convenios que están facilitando la labor de la Policía Nacional, en ese sentido queridos compañeros vamos a darle la palabra al compañero Heleodoro que la pidió hace un momento. Hace uso de la palabra el Concejal Sr. Heleodoro Bonifancio Pilay Vinces, expresando: Muchas gracias estimada Alcaldesa respecto a la situación de lo que pasa en Manta y específicamente en la parroquia Eloy Alfaro, mayor Fernanda Galarza si tienen el inventario de cuanto es la infraestructura de los UPC que están cerrados, esto le indico porque precisamente en la parroquia Eloy Alfaro donde mayor incidencia de sicariato se han dado es donde tenemos infraestructura totalmente sin funcionar, tenemos en la 15 de Abril, hay una infraestructura que tenemos en Los Ángeles, tenemos también en pleno centro en el casco comercial de la parroquia que ahí existe un malestar ciudadano por lo que solamente se utilizan para que los gendarmes en este caso los policías lleguen a dormir y no le prestan ninguna funcionalidad y no es solamente en la parroquia Eloy Alfaro que observamos que hay UPC que están cerrados sino son varios y si hay el inventario de cuánto es y está dentro de la planificación para reducir los delitos la reapertura de estos UPC. Interviene la señora Alcaldesa, diciendo: Gracias Concejal Heleodoro, en el Consejo de Seguridad uno de los compromisos que levantamos precisamente fue hacer un levantamiento de información de todos los UPC en cuanto a infraestructura y también el personal que labora allí, así que si me gustaría que pueda intervenir la Policía Nacional anunciando el trabajo que se ha realizado de manera conjunta con la Coordinación de Planificación Territorial porque sí ha sido un levantamiento en conjunto. Hace uso de la palabra el Eco. Xavier Briones, Coordinador de Gestión Territorial, diciendo: Señora Alcaldesa, en virtud de lo que se generó como resoluciones del Consejo de Seguridad Cantonal una de las resoluciones era evaluar la infraestructura de los UPC que están en el territorio, ya tuvimos dos reuniones al respecto de esto y ya nos dieron los datos desde la Policía Nacional mi mayor Galarza en ese caso estaba el capitán que estaba subrogando ahora, él estuvo con nosotros trabajando y ya nos informó a través del teniente coronel Luna antes de que terminara el año el tema de las condiciones en que se encuentran las infraestructuras de los UPC, para ya poder generar en estos días una vez que el teniente coronel Luna llegara de sus días libres que ha tenido conjuntamente con usted mayor, con los capitanes y los que están en las jefaturas diferentes de la Policía Nacional poder ya sostener qué vamos a hacer en función de esas infraestructuras y también del Talento Humano que la Policía Nacional pudiese tener para poder brindarles para que podamos ocupar esos UPC, entonces ya va bastante avanzado tenemos que revisar nuevamente ya con el teniente coronel Luna, la mayor y los mayores que están al frente de algunas jefaturas de la Policía Nacional y tomar algunas decisiones ahí señora Alcaldesa, no sé si la mayor Galarza tiene



algo que decir al respecto. Hace uso de la palabra la Mayor de la Policía Fernanda Galarza, Jefe Subrogante del Distrito Manta, diciendo: Realmente usted ya lo dijo era con respecto a la reunión que habían tenido y la información ya se había levantado y sí es importante mencionar también que debe comprender la ciudadanía que en algunos puntos las condiciones de las UPC no prestan la seguridad necesaria para que inclusive pernocte nuestro personal en el punto, es así que como ustedes comprenden dentro del Plan Nacional que ha sido mencionado por el señor Presidente están los cuarteles intermedios, dentro de ese contexto también debemos tomar en cuenta esta situación, pero realmente ya la información como usted dijo ya está bastante avanzada se ha conversado, se ha tenido reuniones y ya la información creo que ya le habían comunicado a usted mi coronel oportunamente economista Briones, entonces pienso que estamos avanzados en ese tema. Interviene la señora Alcaldesa expresando: Muchas gracias, estimados compañeros ya estoy llegando a mi reunión en este momento vamos de acuerdo al principio de delegación establecido en el artículo 60 literal i) del COOTAD a delegar la conducción de la sesión de Concejo, por favor estimado Secretario de lectura al no encontrarse el Vicealcalde quién va a presidir la sesión de Concejo. De inmediato el Ab. Dalton Pazmiño Castro, Secretario del Concejo, expresa: Señora Alcaldesa, de conformidad al artículo 60 literal i) del COOTAD en sus atribuciones está la facultad de delegar a Vicealcalde y concejales la dirección de la sesión de Concejo cantonal, en virtud que el señor Vicealcalde se encuentra con licencia estaría el señor concejal Mauro Rezabala Pico para que pueda continuar esta sesión ordinaria de Concejo bajo su expresa delegación. *Siendo las 17h06 se delega la conducción de la sesión de Concejo Cantonal al Concejal Mauro Rezabala Pico, Tercer Miembro de Mesa, de conformidad al artículo 60 literal i) del COOTAD.* Hace uso de la palabra la Concejal Sra. Diana Carolina Flores Vera, expresando: Muy buenas tardes compañeros, mi intervención referente a la zona rural a la cual represento, si bien es cierto sí existe toda la predisposición de la ciudadanía en vista de todo lo que está sucediendo en el tema de seguridad para construir un UPC acá, si bien es cierto debido al tema de territorialidad nosotros pertenecemos al circuito de San Lorenzo y son ellos los que nos ayudan con el tema de seguridad en Santa Marianita y como lo decía la compañera Estefanía es un área muy extensa por lo tanto no se abastecen en lo que es el personal y más aún con los vehículos que no se dispone, San Mateo en ocasiones nos ayuda pero realmente necesitamos crear un punto de seguridad obviamente con todas las condiciones para que puedan acá pernoctar los policías que se designen, la comunidad está lista para aportar con un pedido de autogestión apoyar con materiales y con lo necesario para llevar adelante este UPC porque la verdad es muy necesario, en estos momentos creo que ustedes conocen a don Davo Hidalgo una persona que ha ayudado muchísimo a la comunidad y quién tenía



acá su trabajo y ayudaba con el tema de tortugas y esto hace un tiempo atrás unos mesecitos él se fue la comunidad porque estaba siendo víctima de extorsión y así muchísimas personas más en la zona rural que están viviendo esto, entonces es necesario en este caso la construcción de un UPC que preste las condiciones para que se puedan quedar los policías y obviamente más que nada el compromiso en este caso del Ministerio que corresponde de dotarnos de policía porque después será un elefante blanco la edificación si no se va a contar en este caso con el personaje que corresponde, ahora compañeros Concejales yo me voy a referir un poquito en relación a este tema que ha sido un boom y la zona rural está muy inquieta con este tema de que el perfil costero de la zona rural es urbano, o sea pasó de rural a urbano y he estado haciendo las averiguaciones correspondientes compañeros ya que este incremento de impuestos ustedes lo saben se aprobó en el mes de diciembre y me contacté con la ingeniera Ana Figueroa dijo que este es un tema de Avalúos, llamé a Avalúo dijo que este es un tema de Planificación y Planificación me indicó que en el año 2021 cuando se aprobó el Plan de Desarrollo y Ordenamiento y que aquí estaba en este caso este tema para declarar en este caso urbano al perfil costero de Santa Marianita y San Lorenzo, ahora compañeros bien es cierto aunque esté aprobado el plan de desarrollo para implementar esa acción. Interviene el Concejal Sr. Mauro Vicente Rezabala Pico, Tercer Miembro de Mesa, expresando: Perdón querida compañera Diana, un momentito por favor está hablando referente al punto que estamos tratando en la sesión. Toma la palabra la Concejala Sra. Diana Carolina Flores Vera, diciendo: Compañerito con todo respeto estoy en el uso de la palabra independiente ya hablé sobre el tema. Interviene el Concejal Sr. Mauro Vicente Rezabala Pico, Tercer Miembro de Mesa, expresando: Le estoy consultando, hoy yo estoy dirigiendo la sesión de Concejo, estamos sobre un punto referente hablando de la seguridad y no podemos irnos a otro punto en el orden del día, le estoy consultando ¿usted está hablando sobre el punto referente a la seguridad de Manta. Toma la palabra la Concejala Sra. Diana Carolina Flores Vera, diciendo: Compañero con todo el respeto que usted se merece estoy en el uso de la palabra, yo ya hablé del tema de seguridad y estoy hablando del impuesto que la señora Alcaldesa ya se refirió. Interviene el Concejal Sr. Mauro Vicente Rezabala Pico, Tercer Miembro de Mesa, expresando: Señor Secretario ¿verifíqueme cuántos minutos lleva la compañera en uso de la palabra? Hace uso de la palabra el Ab. Dalton Pazmiño Castro, Secretario del Concejo, expresando: Enseguida doy lectura al punto que se está tratando el día de hoy en esta sesión ordinaria del Concejo Cantonal de Manta, el punto número 5 textualmente indica lo siguiente: 5.- Recibir en comisión general al economista Xavier Fernando Briones Mendoza, Coordinador General de Gestión Territorial para que informe sobre los resultados del plan de seguridad por el feriado de Año Nuevo en Manta, hasta allí reza el punto número 5 de forma textual señor integrante de



la Comisión de Mesa concejal Mauro Rezabala Pico que está delegado para la conducción de esta sesión ordinaria de Concejo Cantonal. Interviene el Concejal Sr. Mauro Vicente Rezabala Pico, Tercer Miembro de Mesa, expresando: Muchas gracias señor Secretario, por favor compañera rijase a manejar el punto que estamos tratando, están en la sesión los señores delegados de la Policía Nacional tienen mucho trabajo que hacer en una ciudad, refirámonos al punto, habrán muchas sesiones más, habrán otros momentos en que pueda referirse al punto que está hablando, le pido por favor que tratemos el punto de seguridad de la ciudad tan importante que es referente hoy día y que ustedes siempre están haciendo hincapié de que la ciudadanía está cansada de tanto y que el Municipio no hace nada, que nosotros los Concejales no hacemos nada, hoy aportemos con el punto que estamos tratando, le agradezco mucho querida Diana. Toma la palabra la Concejala Sra. Diana Carolina Flores Vera, diciendo: Gracias compañero encargado pero es que allá voy, nosotros estamos ahorita vamos a cancelar un impuesto bastante importante con el incremento del 100% y allá voy o sea del mismo hecho que se genera un impuesto tan fuerte así mismo necesitamos los servicios para nuestra gente y allá está el tema de seguridad, a eso me refería compañerito, pero bueno no tengo nada más que decir compañeros, la verdad la historia hablará por sí solos, tengan buenas tardes. Interviene el Concejal Sr. Mauro Vicente Rezabala Pico, Tercer Miembro de Mesa, expresando: Muchas gracias por su aporte querida compañera, ¿alguien más que quiera referirse al tema? bueno creo que todo se ha dicho yo siempre como Concejal y funcionario de esta Alcaldía saber que la policía hace un arduo trabajo y sabemos que no todos los policías se ponen la camiseta del ciudadano a defender la integridad física de las personas, de los ciudadanos en general, pero en su mayoría los elementos que están trabajando por el beneficio de la ciudad son muchos y hoy en Manta nos pesa mucho decir y lamentablemente hemos perdió muchas vidas que es incontrolable el tema a nivel nacional y también los trabajos que se vienen haciendo en coordinación con el Municipio, con Seguridad Ciudadana, con Control Territorial y todos quienes están inmiscuidos en este trabajo y nosotros como Concejales fiscalizar siempre el trabajo que se viene realizando y poder aportar con ideas positivas, ideas que lleguen a un crecimiento en cuestión de ideas para nuestra seguridad y la policía también poder aportar con el granito de arena que se está haciendo y hoy la Alcaldesa está en ese trabajo importante para poder servir a la ciudadanía y quiero agradecerle a los amigos encargado de la seguridad de la ciudad a los policías, hoy en día quienes mostraron su actividades y todas las estadísticas que se vienen dando dentro de la ciudad, iniciamos un año que esperamos que esta ciudad comience a tener nuevamente esa tranquilidad que todos queremos, bien es cierto siempre hacemos ahínco y recalamos que la seguridad no es una competencia del Municipio, sin embargo estamos



trabajando arduamente para poder articular acciones en territorio, quiero agradecerles por todo su trabajo en nombre de la ciudadanía, en nombre de esta Alcaldía Ciudadana, ustedes compañeros Concejales muchísimas gracias por asistir. habiéndose agotado los puntos.

Parte pertinente que antecede ha sido extraída en forma textual del punto cinco del Acta No. 040 Sesión Ordinaria del Concejo Municipal del Cantón Manta, 4 de enero del 2024.

LO CERTIFICO.- Manta, 7 de mayo del 2024



Abg. Dalton Pazmiño Castro
SECRETARIO DEL CONCEJO

